

Guía docente				
Datos Identificativos				2013/14
Asignatura (*)	Pedagogía de la actividad física y del deporte		Código	620G01001
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Toja Reboredo, María Belen	Correo electrónico	belen.toja@udc.es	
Profesorado	Gonzalez Valeiro, Miguel Angel Toja Reboredo, María Belen	Correo electrónico	miguel.gonzalez.valeiro@udc.es belen.toja@udc.es	
Web				
Descripción general	Bases conceptuales pedagógicas. La educación como proceso de comunicación. Introducción a los principales elementos didácticos. Teorías críticas de la educación. Introducción al sistema educativo. Ejercicio profesional como servicio y vocación educativa. Fundamentos curriculares para la programación de la educación física escolar. El centro escolar, la educación física y la actividad deportiva y recreativa como lugar de educación de valores.			

Competencias de la titulación	
Código	Competencias de la titulación
A3	Conocer y analizar la cultura deportiva y proponer los cambios necesarios, en la propia y en la de las personas con las que trabaja, desde la ética y el juego limpio, las diferencias de género y la visibilidad de los discapacitados.
A4	Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.
A5	Fomentar la convivencia, estimulando y poniendo en valor la capacidad de constancia, esfuerzo y disciplina de los participantes en las actividades de educación física y deportiva.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza ? aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A9	Elaborar propuestas curriculares para las distintas etapas en el marco institucional de un centro educativo, desarrollando los elementos de la programación didáctica del área de E. Física, con arreglo a la legislación vigente y al proyecto educativo de centro.
A10	Conocer los distintos niveles de la legislación educativa y aplicar los fundamentos básicos que promueve en cuanto a la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física en las etapas educativas.
A11	Poseer el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de educación física.
A13	Identificar las principales tareas del profesor de educación física dentro y fuera del aula, resaltando las que hacen referencia a su labor tutorial, orientadora y departamental.
A20	Diseñar, planificar y realizar funciones de animación para la utilización saludable del ocio.
A27	Aplicar los principios cinesiológicos, fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales en los contextos educativo, recreativo, de la actividad física y salud y del entrenamiento deportivo, reconociendo las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la influencia de la cultura de género en los hábitos de vida de los participantes.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
B6	Dinamizar grupos en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B7	Gestionar la información.
B8	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Páxina	1/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



B9	Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B13	Conocer y aplicar metodologías de investigación que faciliten el análisis, la reflexión y cambio de su práctica profesional, posibilitando su formación permanente.
B14	Comprender y aplicar la legislación vigente relativa al marco de las actividades físicas y deportivas en los distintos ámbitos: educación, deporte, gestión, ocio y salud.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B17	Promover y evaluar actividades de ampliación curricular, referentes a la creación de hábitos autónomos de actividad física y deporte.
B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
B20	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo a partir de las prácticas externas en alguno de los principales ámbitos de integración laboral, en relación a las competencias adquiridas en el grado que se verán reflejadas en el trabajo fin de grado.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)	Competencias de la titulación		
Analizar críticamente todas las circunstancias y hechos que rodean a la educación	A8	B2	C1
		B3	C2
		B4	C4
		B5	C6
		B7	
		B8	
		B9	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B16	
		B18	
		B19	
		B20	

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Páxina	2/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Abordar reflexivamente las reformas educativas y sus implicaciones en el ámbito de las actividades físico-deportivas.	A8	B2 B3 B5 B8 B12 B14 B15	C1 C4
Desarrollar actitudes favorables hacia la colaboración interdisciplinar y el trabajo en equipo.	A3 A4 A5	B4 B5 B6 B8 B15 B16 B18	C1 C4
Conocer y comprender las bases de la educación y los principios de la educación física y el deporte para la formación integral de las persoas	A4	B5 B6 B8 B11 B12 B15 B17 B18 B19	C1 C3 C7
Conocer y comprender los fundamentos curriculares de la educación física formal	A8 A9 A10 A11	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B14 B15 B17 B18 B19	C3 C7
Comprender y aplicar los principios conductuales en el contexto educativo, recreativo, de la actividad física y la salud y del entrenamiento deportivo	A8 A13 A20 A27	B5 B6 B8 B11 B12 B15 B16 B20	C4 C7

Contenidos	
Tema	Subtema

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Páxina	3/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Tema 1. Conceptos básicos y principios de intervención pedagógica	-La educación -La Pedagogía y las Ciencias de la Educación -La Pedagogía de la actividad física y del deporte -Principios de intervención -Valores, actitudes y normas
Tema 2. Teorías críticas de la educación y su incidencia en la escuela actual.	-La teoría de la reproducción -Las teorías de la producción
Tema 3.- Condicionantes del proceso de enseñanza-aprendizaje	-Comunicación -Contextualización -Pensamiento y comportamiento del profesor/entrenador -Pensamiento y comportamiento del alumno/deportista
Tema 4. La Educación física en la escuela en la legislación actual.	-Introducción a los elementos didácticos -Legislación educativa -Proceso de concreción curricular: desde la ley al aula
Tema 5. Atención a la diversidad y educación en valores en la Educación Física y en el deporte en edad escolar	-Atención a la diversidad individual y social en la Educación Física -Valores abordables desde la EF y el deporte en edad escolar -Experiencias de educación en valores

Planificación			
Metodologías / pruebas	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	0	6	6
Estudio de casos	2	4	6
Foro virtual	2	4	6
Portafolio del alumno	4	18	22
Glosario	4	8	12
Recensión bibliográfica	0	3	3
Sesión magistral	15	30	45
Prueba de ensayo/desarrollo	2	0	2
Aprendizaje colaborativo	15	30	45
Atención personalizada	3	0	3

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Foro virtual	Espacio de discusión informal destinado a los estudiantes para el tratamiento de un tema o problema, que se desarrolla a través de un entorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación asincrónica (foro).

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Páxina	4/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
Glosario	Un glosario es un recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión
Recensión bibliográfica	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido e una crítica e valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Prueba de ensayo/desarrollo	Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de redacción y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno Prueba de ensayo/desarrollo	Las actividades reflejadas son aquellas que demandan la asistencia del alumno las tutorías. En esta materia se contemplan 3 tipos diferentes de tutorías: - En pequeño grupo: son aquellas previstas en el horario de la materia que podrán utilizarse para revisar actividades que tengan que ver con el contenido del portafolio - Tutorías individualizadas utilizando el moodle o las horas de tutoría del profesorado.

Evaluación		
Metodologías	Descripción	Calificación
Foro virtual	Cada tema dispondrá de un foro virtual en relación con una película	10

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Página	5/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Portafolio del alumno	<p>EL PORTAFOLIO:</p> <p>1.- Los alumnos entregarán un portafolio a lo largo del curso académico en 4 momentos diferentes: ? El 1º será al concluir los temas 1 y 2 y deberá constar de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Actividades individuales realizadas del tema 1 o Material (trabajado) y apuntes de los temas 1 y 2 (individual) o Actividades realizadas en clase de los temas 1 y 2 o Tareas de grupo (2 personas): <ul style="list-style-type: none"> ? de las actividades del tema 2 ? del glosario de la materia ? del proyecto a elaborar o Bibliografía referenciada <p>? El 2º al terminar el tema 3 y deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Material (trabajado) y apuntes del tema 3 (individual) o Actividades realizadas en clase o Tareas de grupo (2 personas): <ul style="list-style-type: none"> ? de las actividades del tema 3 ? del glosario de la materia ? del proyecto a elaborar o Bibliografía referenciada <p>? El 3º al terminar el tema 4 y deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Material (trabajado) y apuntes del tema 4 (individual) o Actividades realizadas en clase o Tareas de grupo (2 personas): <ul style="list-style-type: none"> ? de las actividades del tema 4 ? del glosario de la materia ? del proyecto a elaborar o Bibliografía referenciada <p>? El 4º al finalizar el tema 5. Con esta entrega, cada alumno deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> o El portafolios definitivo con todo el material, apuntes y actividades de clase actualizado o Tareas de grupo (2 personas): <ul style="list-style-type: none"> ? glosario final de la materia ? proyecto final o Bibliografía final del portafolios <p>El GLOSARIO debe presentar los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Palabras clave ? Desarrollo de cada concepto, al menos 10 líneas (no definiciones) ? Citas textuales, al menos 2 (no debe ser del material utilizado en el aula) debidamente referenciadas ? Bibliografía <p>El Glosario irá ampliándose con el desarrollo de cada tema</p> <p>El PROYECTO debe tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Consistirá en una propuesta de educación en valores a desarrollar en un contexto educativo formal o no formal ? Deberá optarse por uno de los siguientes valores: Solidaridad, respeto hacia los demás, respeto hacia las normas, cooperación, respeto a la diferencia ? Deberá presentarse siguiendo el proceso que se establece a continuación: <p>a.- Con el 1º portafolio se entregará: Valor seleccionado, lugar y condiciones, contexto (personas implicadas, instalaciones, material) y objetivo general del proyecto. Además se justificará si la propuesta se engloba</p>
	6/10

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Páxina	6/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



dentro de las teorías de la reproducción o de la producción, razonando la respuesta atendiendo a las características en que se basa la propuesta.

b. Con el 2º portafolio se entregará lo establecido en el apartado a con las debidas correcciones y a mayores, se explicarán los condicionantes que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se deben considerar en el proyecto y como aplicarlos al mismo.

c.- Con el 3º portafolio se entregará lo establecido en los apartados a y b con las debidas correcciones y se determinará como se encaja el proyecto en el marco legislativo vigente y como se concreta en la programación en los distintos niveles

d.- Con el 4º portafolio se entregará el proyecto final.

2. Los grupos (de 2 alumnos) serán estables a lo largo del curso, sólo se exige que pertenezcan al mismo grupo horario en las clases de la asignatura. Cualquier cambio que se tenga que realizar en su composición deberá ser autorizado por el profesorado de la materia debiendo estar, por tanto, justificado.

3. La entrega y valoración del portafolio se hará de acuerdo al siguiente proceso:

? Los alumnos entregan el portafolio en la fecha prevista (la parte correspondiente a las tareas grupales)

? El profesorado de la asignatura lo corrige, valora y otorga una calificación provisional

? Cada grupo en el horario de tutoría que se establezca deberá asistir a una tutoría, llevando todo el material que se relaciona en el punto 7, donde se le preguntará sobre el proceso y el contenido y se podrán aclarar dudas.

? Al final de esa tutoría y atendiendo a la participación de cada persona del grupo y a su material se le otorgará una calificación final.

4. La ausencia a clase (70% de asistencia), la no entrega de un portafolio, la ausencia a las tutorías de revisión (5 a lo largo del cuatrimestre) o la no entrega del material (trabajado) y de los apuntes de la materia implicará la pérdida de la posibilidad de evaluación continua en la asignatura.

5. El valor de cada portafolio será el siguiente:

? 0,75 por las tareas grupales del portafolio

? 0,25 por la participación en la tutoría y actividades individuales de clase

? 0,25 por la participación en foros o debates en Moodle

El 0,75 será valorado por igual a todos los miembros del grupo. Las otras valoraciones serán individuales para cada miembro del grupo

6. Para superar el portafolio hay que tener al menos 2,5 puntos. La nota final del portafolio se mantendrá para futuras convocatorias aunque sea en diferentes cursos académicos.

7. El portafolio (FORMATO AZ anillas o similar) debe constar de todo lo que el alumno hace en la materia, tanto actividades grupales como individuales:

Actividades individuales:

? Guía de la materia

? Apuntes y notas de clases

? Power point o materiales de documentación de los temas (trabajados)

? Una valoración de la materia (deberá incluir obligatoriamente aspectos tales como contenidos de la materia, metodología empleada, funcionamiento del grupo, sistema de evaluación y valoración sobre lo adquirido), del profesorado y de las actividades realizadas.

Actividades grupales:

? Tareas del portafolio:

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Páxina	7/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





- o Actividades planteadas
- o Glosario
- o Proyecto
- o Bibliografía (normas APA 2010)

8. Un texto trabajado conlleva: subrayado, anotaciones al margen, ?

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Páxina	8/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Prueba de ensayo/desarrollo	<p>1. La prueba final de ensayo, tiene las siguientes características:</p> <p>? Tiene un valor final de 5 puntos sobre 10</p> <p>? Constará de 2 partes, debiendo superar ambas para considerarla definitivamente superada</p> <p>? Pueden presentarse todos los alumnos matriculados en la materia</p> <p>? En caso de aprobar se mantendrá la calificación hasta la convocatoria de julio de cada curso académico</p>	50
-----------------------------	---	----

Observaciones evaluación

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

Para aprobar la materia será necesario tener un sumatorio entre la puntuación del portafolio y de la prueba de ensayo, al menos, de 5 puntos.

Se deberá tener en cuenta las consideraciones realizadas para el portafolio y la prueba de ensayo

Los alumnos que cursaron la asignatura en cursos académicos anteriores y tienen superado el portafolios, solo deberán presentarse a la prueba de ensayo.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - MINISTERIO DE EDUCACION ((2006)). (BOE n. 106 DE 4/5/2006)Ley Orgánica de Educación . - VAZQUEZ GOMEZ, B. Y OTROS ((2001)). Bases educativas de la actividad física y el deporte. Madrid. Síntesis - UREÑA, F. (Coordinador) (2010). La educación física en secundaria basada en competencias.Proyecto curricular y programación.. Barcelona. Inde - LLEIXA, T.y OTROS ((2002)). Multiculturalismo y Educación Física. Barcelona. Paidotribo. - XUNTA DE GALICIA ((2007)). Novos Currículos de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autonoma de Galicia. Santiago: Xunta de Galicia - AYUSTE, A., FLECHA, R., y OTROS ((1994)). Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar. Barcelona. Graó.
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - PRAT, M. y SOLER, S. ((2003)). Actitudes, valores y normas en la educación física y el deporte. Barcelona.Inde. - LLEIXA, T. y SOLER,S. ((2004)). Actividad física y deporte en las sociedades multiculturales. Barcelona. Horsori. - SIEDENTOP, D. ((1998)). Aprender a enseñar. Barcelona. INDE - PUJOLAS, P. ((2001)). Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en educación obligatoria. Málaga. Aljibe - LOPEZ PASTOR, V., MONJAS,R. Y PEREZ,D. ((2003)). Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la educación física.. Barcelona. Inde. - CARRANZA, M. y MORA, J.M. ((2003)). Educación Física y valores: educando en un mundo complejo.. Barcelona. Graó. - TINNING, R. ((1990)). Ideology and physical education. Geelong. Deakin University. - SICILIA, A. y FERNÁNDEZ-BALBOA (Coordinadores) ((2005)). La otra cara de la enseñanza. La educación Física desde una perspectiva crítica.. Barcelona. INDE - SANTOS GUERRA, M.A. ((2008)). La pedagogía contra Frankenstein. Y otros textos sobre el desaliento educativo. Barcelona. Graó - CONTRERAS, O. y CUEVAS, R. (coords.) (2011). Las competencias básicas en la educación física.. Barcelona. Inde - PIÉRON, M. ((1999)). Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas. Barcelona. Inde. - ESCARTÍ, A. (coord.) ((2005)). Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte. Barcelona. Graó - IMBERNÓN, F.(coord) ((2005)). Vivencias de maestros y maestras. Compartir desde la práctica educativa. Barcelona. Graó

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Páxina	9/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

Código Seguro De Verificación	gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	13/12/2023 12:27:22
Observacións		Páxina	10/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gHMG01SvWfDhAn0/a9m8pA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

